EL SUSCRITO MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

Que DAVID ALBERTO LEÓN ZAMORA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.819.093 de Bogotá D.C, desempeñó en este despacho el cargo de AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM, de conformidad con el Decreto 1862 de 1989, desde el día cuatro (4) de febrero de dos mil nueve (2009) al seis (6) de julio de dos mil nueve (2009), en forma continua e ininterrumpida en este periodo, cumpliendo con el horario de 8 AM a 5 PM.

Fue nombrado mediante Decreto No. 28 de fecha 4 de febrero de 2009 y desempeñó labores propias del cargo de Auxiliar Judicial, tales como elaboración de autos y fallos, actas de sala etc.

Dada en Bogota D.C., el día dos (2) de marzo de dos mil diez (2010).

PABLO IGNACIO VILLATE MONROY
Magistrado